

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **110º aniversario de la Ciudad de Laguna Paiva**, Provincia de Santa Fe, a conmemorarse el próximo 5 de junio.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Laguna Paiva es una ciudad de la Provincia de Santa Fe ubicada a unos 40 kilómetros al norte de la capital provincial. En 1906 llegó a la región la prolongación del Ferrocarril Central Norte, que unía a la localidad de San Cristóbal con la ciudad de Santa Fe. Ligada desde sus orígenes al ferrocarril y la industria ferroviaria, con la inauguración en el año 1908 de la estación de ferrocarril “Laguna Paiva”, y en torno a ésta, fue consolidando su población y definiendo su fisonomía. Allí se instalaron talleres para la producción y reparación de vagones y locomotoras, desplegándose con el paso del tiempo importantes galpones con distintas secciones dedicadas a la calderería, tornería mecánica, herrería, carpintería y pinturería que fueron desarrollándose junto al pueblo, al que iban llegando los primeros trabajadores y sus familias.

Todos los 5 de junio Laguna Paiva celebra su nacimiento, y esto se debe a que, en esa fecha en el año 1913, fue declarada oficialmente como pueblo, reconociéndoselo con el nombre de Reynaldo Cullen, nombre que llevó hasta el año 1967 donde pasó a denominarse oficialmente Laguna Paiva y obtuvo el rango de ciudad.

El ferrocarril es la característica que identifica a Laguna Paiva, conectándose con la industria ferroviaria desde su origen mismo y siendo una parte fundamental de su historia y del importante desarrollo que obtuvo, llegando a emplear a miles de trabajadores hasta que, tras años de destrucción y desguace del sistema ferroviario, Laguna Paiva debió afrontar un duro golpe, si tenemos en cuenta que en esa pequeña ciudad tuvo su asiento uno de los más grandes instalaciones del Ferrocarril General Belgrano.

En estos 110 años, Laguna Paiva y su comunidad han desarrollado un largo camino no exento de sacrificios y esfuerzos, manteniendo el compromiso intacto de seguir apostando todos los días por hacer grande a su localidad. A pesar de haber atravesado momentos duros, y abrigando siempre la esperanza de construir un futuro mejor, los y las paivenses junto a sus instituciones celebran

un nuevo aniversario de su querida ciudad, celebración que nos llena de alegría y orgullo. Es por todo lo expuesto Sra. Presidenta, que solicito a mis pares que me acompañen con este Proyecto de Declaración.

Roberto M. Mirabella.